

## El juicio del 23-F

Según Mas Oliver

# El comandante Cortina empujó la acción de Tejero

Una vez concluido el interrogatorio de Tejero, fue llamado a declarar el teniente coronel Mas Oliver. El fiscal pide para este jefe del Ejército diez años de prisión y separación del servicio. Está acusado de reunirse en 1980 con el teniente coronel Tejero para analizar la situación política en nombre del teniente general Miláns del Bosch. Asimismo, se le acusa de encargar a Tejero que estudiara la posibilidad de ocupar el Congreso. Cuando sucedieron los hechos era ayudante del teniente general Miláns del Bosch.

A preguntas del fiscal, el procesado indicó que se encontraba en Madrid en la Navidad de 1979 y fue llamado por Juan García Carrés, que le invitó a almorzar.

Añadió que Carrés le dijo si quería conocer al teniente coronel Tejero, y Mas Oliver respondió que antes de esta entrevista ya conocía los antecedentes de Tejero.

Fiscal.—¿Narró esta entrevista al teniente general Miláns del Bosch a su vuelta a Valencia?

Mas Oliver.—Sí, porque además me impresionó mucho Tejero, ya que lo tenía, además, por un hombre exaltado, y me pareció que era todo lo contrario: un hombre con mucha personalidad.

F.—¿Conocía a Carrés antes?

M. O.—No.

F.—¿En la primera entrevista con el teniente coronel Tejero charló en relación con una supuesta ocupación del Congreso de los Diputados o del palacio de la Moncloa?

M. O.—En esa primera reunión, no.

Preguntado por el fiscal de qué grupos violentos se había hablado, Mas Oliver respondió que había un grupo de coroneles y otro de teniente coroneles, y que estos últimos no admitían a los generales. «La idea atribuida al Rey por Miláns del Bosch —dijo Mas Oliver— era cambiar a los miembros de la Junta de Jefes de Estado Mayor por otros más próximos a la Corona, y que el general Armada y Miláns del Bosch quedaron en reunirse una semana después en Madrid.»

## OFRECIO SU PISO PARA LA REUNION

Fiscal.—¿Cómo se citó a las personas que asistieron a la reunión celebrada el 18 de enero en la calle General Cabrera?

Mas Oliver.—Supongo que a unos les citó Armada y a otros el teniente general Miláns del Bosch. Yo cité a un enlace, cuyo nombre no recuerdo, y ofrecí mi casa al capitán general de Valencia.

Afirmó que García Carrés no participó en la reunión. «Pasó por mi casa, pero nada más; no participó en la reunión. Fue por casualidad. Hubo un momento de tensión porque se le dijo que la reunión era sólo para militares y él se fue con cierto enfado.»

Mas Oliver explicó a continuación que Miláns del Bosch explicó la «solución Armada» y cuando Tejero trató de exponer su plan de ocupación del Congreso, Miláns del Bosch dijo que si lo había preparado, bien estaba, pero que no interesaba que lo expusiera.

Fiscal.—¿Qué suponía la «operación Armada»?

Mas Oliver.—Suponía la dimisión de Suárez y el nombramiento de Armada como segundo jefe de Estado Mayor del Ejército.

## «ALGUIEN EMPUJO A TEJERO»

A preguntas del fiscal, Mas Oliver explicó a continuación que la primera noticia que tuvo del comandante Cortina (también procesado) la recibió alrededor de la una de la tarde del

día 20 de febrero, cuando un enlace le llamó para comunicarle que un comandante estaba empujando a la acción a Tejero. Añadió Mas Oliver que en la mañana del día 21 supo que se trataba del comandante Cortina.

Más adelante, y también a preguntas del fiscal, Mas Oliver señaló que él tuvo noticia de tres conversaciones telefónicas entre Miláns del Bosch y Armada.

Mas Oliver afirmó luego que él no intervino en la redacción del bando que declaraba el estado de excepción en la III Región Militar ni en la distribución de órdenes de movilización de unidades.

Fiscal.—¿Le llamó García Carrés el 23 de febrero?

Mas Oliver.—Sí.

F.—¿Para qué le llamó?

M. O.—Para leerme un texto, del que yo tomé unas notas, y nada más.

Preguntó luego el letrado señor Escandell (defensor de Miláns del Bosch y de Ibáñez Inglés) si el teniente general Miláns del Bosch había recibido algún encargo, una vez arrestado, sobre su declaración, y dijo el teniente coronel Mas Oliver que, en efecto, al teniente general Miláns del Bosch le dieron el encargo, de parte del general Armada, una vez arrestado, de que no contara nada de lo que sabía con anterioridad a los hechos del 23 de febrero. Añadió Mas Oliver que el general Caruana, gobernador militar de Valencia, telefonó después de haber tratado de arrestar a Miláns del Bosch, en la noche del 23 de febrero, al general Ibáñez, gobernador militar de Alicante, para decirle que obedeciera las órdenes de su capitán general.

El turno de preguntas correspondió luego al señor Hermostilla.

Hermostilla.—¿Oyó algo de la «solución Armada» en la reunión celebrada el 18 de enero de 1981 en la calle General Cabrera?

Mas Oliver.—Oí lo que conto el teniente general Miláns del Bosch, que fue lo mismo que nos había dicho al coronel Ibáñez y a mí tras su conversación con Armada el 10 de enero en Valencia. Precisamente si el teniente general Miláns del Bosch dijo en la reunión del día 18 de enero que perseguiría hasta la muerte a quien contara algo de lo que se dijera allí fue porque se mencionó el nombre del Rey y se relataron las confidencias hechas por Su Majestad a Armada.

## NINGUN CIVIL SE OPUSO AL BANDO

El abogado Hernández Griño, defensor del teniente Ramos Rueda, preguntó a Mas Oliver si sabía de alguna autoridad civil que se opusiera, el 23 de febrero, a las órdenes dictadas por el capitán general de la III Región Militar, a lo que el procesado respondió que no.